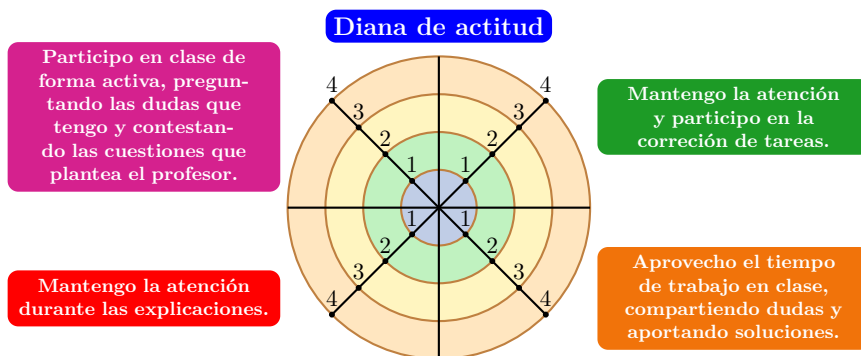


1.º y 2.º de ESO

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- **Exámenes:** el 80 % de la nota es la media de las calificaciones obtenidas en los exámenes. **Si un alumno copia en un examen obtendrá una calificación de 0 en dicho examen.**
- **Trabajo:** constituye el 10 % de la nota. El profesor observa regularmente el cuaderno y comprueba la realización de las tareas y actividades propuestas.
- **Actitud** en clase y en la asignatura: el 10 % de la nota.
 Se tendrán en cuenta la participación y la atención durante las clases, la corrección de ejercicios y que el alumno presente una correcta forma de trabajar el entorno matemático.

Se puede resumir en la siguiente figura:



Faltas a un examen. Los alumnos que falten a un examen de forma justificada realizarán ese examen el día y hora que el profesor estime conveniente. No se considerarán justificadas las faltas por viajes de ocio o deportivo. Si la falta no está justificada la calificación del correspondiente examen es 0.

No hay exámenes de recuperación. En cada examen el profesor indicará qué contenidos anteriores entran en dicho examen. El peso de estos ejercicios en el examen será de un 10 % a un 20 %.

Calificación final. Aprueban la asignatura los alumnos a los que la media de las 3 evaluaciones les salga aprobado. La calificación final será esta media.

Convocatoria extraordinaria de junio. Los alumnos que no hayan conseguido aprobar en la convocatoria ordinaria, tienen que obtener una calificación mayor o igual que 5 en un examen de toda la asignatura que se realizará a finales de junio.